

También lo será el viernes siguiente al Corpus

El 23 de enero será fiesta en Toledo

EL DIA

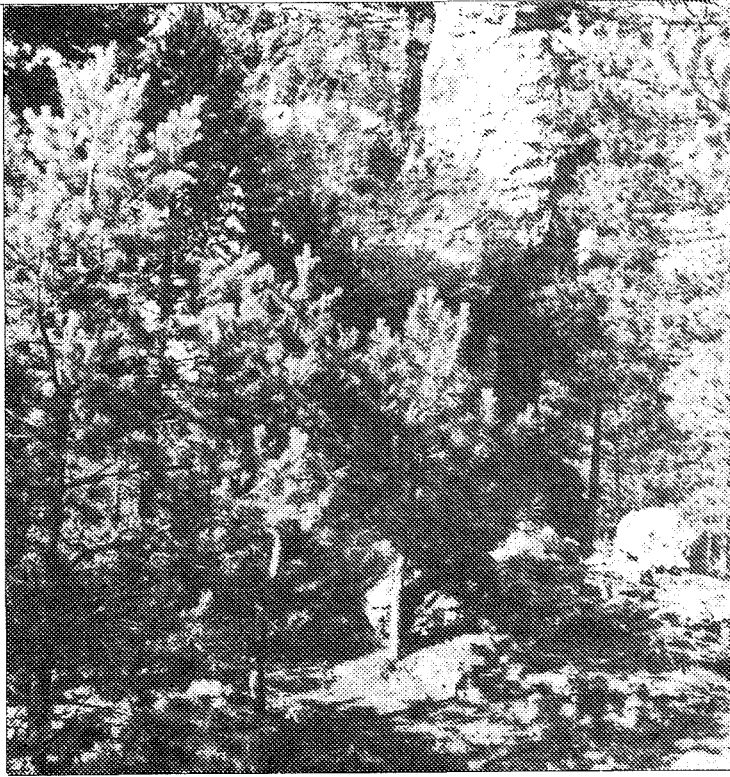
El día de la festividad de San Ildefonso, 23 de enero, así como el viernes siguiente al Corpus serán fiestas locales, tras el acuerdo al que ha llegado la Comisión de Gobierno en este sentido. Ante el escrito remitido por la Dirección Provincial de Trabajo en el que se proponían los días de fiesta para 1.988, el gobierno municipal ha decidido establecer los citados días como festividades locales.

Otro de los acuerdos adoptados en la última Comisión de Gobierno ha sido el de conceder permiso al Colegio de Abogados de Toledo para la utilización de la Sala Capitular del Ayuntamiento como sala de exposición de documentos jurídicos de Toledo, así como proporcionar los documentos que sobre el tema se encuentran en el Archivo Municipal. Para ello, se han impuesto una serie de condiciones: que los documentos sean inventariados y asegurados debidamente, que se guarden en vitrinas que tengan total seguridad, que estén bajo custodia de un vigilante encargado al efecto, durante el tiempo que dure la exposición y que vuelvan al Archivo Municipal el mismo día que termine la exposición haciendo entrega bajo fe del secretario municipal.

Otros acuerdos

El gobierno municipal ha acordado asignar anualmente a la Asociación Nuevas Alternativas para las prisiones de Toledo la cantidad de 50.000 pesetas, ante la solicitud presentada por dicha asociación pidiendo ayuda económica.

Por otro lado, la venta ambulante durante las próximas fiestas navideñas se concentrará en el Paseo del Miradero. A este respecto se habían presentado escritos de varios comerciantes solicitando que se reconsiderase la citada decisión y se autorizase su instala-



La venta de abetos, pinos, muérdagos y otras especies, queda excluida en el mercadillo que se instalará en el Miradero durante las fiestas navideñas.

ción en la Plaza de Zocodover. Asimismo, se ha concedido un permiso para la ocupación de la vía pública en el citado paseo, concretamente para la instalación de un puesto de venta de libros.

El Negociado de Patrimonio y Contratación solicitó en su día que la venta de plantas naturales, abetos, muérdagos, etc, fuera excluida de nuestra ciudad, decisión que ha aprobado la Comisión de Gobierno. Por otro lado, ante un informe remitido por el encargado del Mercado Municipal de Minoristas, sobre la rotura del candado de la puerta de entrada de mercancías, que sirve de paso a la nave que utilizan diversos grupos de rock, la Comisión de Gobierno ha acordado que se inicien gestiones con los citados grupos, con el fin de encontrar un nuevo local donde puedan ensayar.

Asociaciones

Ha sido aprobada también una moción de la concejal delegada de Asociaciones y Participación Ciudadana proponiendo que se lleven

a cabo diversas reparaciones en el Centro Cultural del Polígono Industrial, tales como reposición de cristales, llaves de luz, aluminio de ventanas, etc. También se ha propuesto que se cambien las cerraduras de acceso a los centros municipales existentes en Santa Bárbara y Palomarejos, con el fin de poder posibilitar un control municipal sobre dichos inmuebles, y que se recojan las llaves que en estos momentos están en poder de las distintas asociaciones de vecinos.

También ha sido aprobada una moción de la concejala Teresa del Río, en la que se realiza una distribución de habitaciones en los centros de Palomarejos y Santa Bárbara entre distintas asociaciones, así como reservar otras para usos municipales. En el centro de Palomarejos se ubicarán la asociación de vecinos «La Verdad», de San Antón; asociación «María de Padilla»; asociación de vecinos «La Voz del Barrio», de Palomarejos, y asociación «Pretox». En el centro de Santa Bárbara tendrán locales la asociación de vecinos «Alcántara» y la asociación de consumidores «La Teja».

Renovación del voto de la Inmaculada

El «martes» se hará el lunes

Ante las numerosas peticiones formuladas por vendedores del mercadillo de «El Martes», el alcalde de Toledo, José Manuel Molina, ha ordenado que se adelante su celebración al lunes, día siete, al coincidir el próximo martes con la fiesta de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. Igualmente se se prohíbe la asistencia al Paseo del Carmen a los vendedores que por desconocimiento de este acuerdo acudan a dicha zona el martes, ocho de diciembre.

Voto de la Inmaculada

El tradicional acto de renovación del voto de la Inmaculada se celebrará el próximo lunes a las siete de la tarde en el Monasterio de San Juan de los Reyes, acto al que asistirá la Corporación municipal bajo mazas. Este voto fue realizado en el año 1.617, como sentimiento de la tradicional defensa del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que secularmente se había mantenido en Toledo. Se

realizó por primera vez en 1.616, por la Universidad de Toledo y ratificado, un año después, por el Ayuntamiento.

La defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen María ha estado íntimamente ligada a la historia religiosa y civil de Toledo. El arzobispo toledano San Ildefonso fue el primero en salir en defensa de la pureza de María, con un tratado llamado «De perpetua virginitate». Más tarde, el Cardenal Cisneros aprobó en Toledo los estatutos de la primera cofradía fundada en España para tributar culto a la Inmaculada. Actualmente, en una de las puertas de la Sala Capitular se encuentra la placa conmemorativa de este acontecimiento histórico.

Santa Leocadia

Con motivo de la celebración de la Patrona de Toledo, Santa Leocadia, el próximo miércoles día 9, tendrá lugar la tradicional Función Religiosa, en la Parroquia de Santa Leocadia, a las doce de la mañana.



La renovación del Partido Demócrata Popular (PDP) iniciará su proceso a nivel nacional en Castilla-La Mancha, impulsado por la sección juvenil de esta fuerza política, según ha manifestado en el transcurso de una rueda de prensa el secretario de organización de las Juventudes del PDP, Carlos Crespo. El proceso renovador se inició ayer en nuestra ciudad con un curso de formación para afiliados y simpatizantes que inauguró en la tarde de ayer el secretario general del PDP, Luis de Grandes.

